MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION D SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOLIVAR

Nro. GS-2026- **DEBOL / MECAR – COMAN – 29.25**

Cartagena de Indias D. T. y C., 25 de septiembre de 2026

Señora mayor
LADY YURANI GONZÁLEZ DUARTE
Jefe Unidad Prestadora de Salud Bolívar
Unidad Prestadora de Salud Bolívar
Manga Calle Real No. 24-03

Asunto: Autorización de Proceso.

En uso de las facultades legales, y en especial de las conferidas en la Ley 80 de 1993, Decreto 1082 del 2015 por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional y considerando que la Resolución N° 00502 de 05 marzo de 2026 "por la cual se delega en algunos funcionarios la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional de Colombia, suscribir como datos de bienes inmuebles, convenios y/o contratos interadministrativos y se dictan otras disposiciones", en su artículo 2, Numeral 4.3 literal b.

Que la ley 1474 de 2011 establece MEDIDAS ADMINISTRATIVAS PARA LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN y por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

Que mediante oficio de fecha 19 de septiembre de 2026 firmado por el Jefe de Grupo Prestador de Atención en salud (E) y visto bueno del Jefe de la Unidad Prestadora de Salud Bolívar, solicita realizar proceso de contratación por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como Técnico en Sistemas en la Unidad Prestadora de Salud Bolívar.

Autorizo proceso para la contratación directa de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión como técnico en sistemas, por un valor de **SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($7.807.770), VIGENCIA 2026**, amparado con el certificado de disponibilidad presupuestal **(SIIF NACION II) N° 25526 del 18 de septiembre de 2026** expedido por el jefe de presupuesto de la Unidad Prestadora de Salud Bolívar.

Atentamente,

Coronel **JUAN PABLO RUIZ RODRIGUEZ**
Comandante Policía Metropolitana de Cartagena de Indias

Elaboró: PP Katia Carolina Bernett Esquivia
Responsable de seguimiento Contractual UPRES Bolívar

Revisó: SI Sergio Faldo Avella Basto
Responsable de seguimiento Contractual UPRES Bolívar

Revisó: CPS Monica Andrea Arrieta Gonzalez
Abogado Upres Bolívar

Fecha de elaboración: 25/09/2026
Ubicación: ..\3. PROCESOS CONTRATO 2026

Manga Calle Real No. 24-03
Teléfonos 6609340
debol.upres-pla@policia.gov.co
www.policia.gov.co